



Acta de apertura  
Licitación Pública Local LPL 2024/063  
"SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO"  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 29 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación **LPL 2024/063 "SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO"**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENCIA.** Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana; Alejandra González De Los Santos, en representación del Área Centralizada de Compras, así como de su Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, José Eduardo Torres Quintanar; Juan de Dios García Cruz, en representación del Área Requirente y Alfredo González García, Representante del Comité de Adquisiciones.

**DESARROLLO.** Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron **02 Licitantes**. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Nombre o razón social
PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A. DE C.V.
ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA S.C.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones scattered below.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





**Acta de apertura  
Licitación Pública Local LPL 2024/063  
"SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO"  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Propuesta Técnica**

° DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A. DE C.V.	ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA S.C.
Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3– Índice de la Proposición	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 – Acreditación del licitante	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 – Propuesta económica	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 – Declaraciones del licitante	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 –Estratificación	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 - Aportación 5 al millar	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 - Listado de miembros y representantes actuales	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10- Aviso de Privacidad	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 – Muestras Físicas	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de Visita de Campo)	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de situación fiscal.	PRESENTA	PRESENTA

*[Handwritten signatures in blue ink]*





**Acta de apertura  
Licitación Pública Local LPL 2024/063  
"SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO"  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	PRESENTA	PRESENTA
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante la Secretaría de Administración Tributaria)	PRESENTA	PRESENTA
Copia de identificación oficial de los apoderados y representantes.	PRESENTA	PRESENTA
Total de hojas	139	202

**Propuesta económica**

Licitante	Subtotal	I.V.A.	TOTAL
<b>PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A. DE C.V.</b>	\$7,293,495.69	\$1,166,959.31	\$8,460,455.00
<b>ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA S.C.</b>	\$5,842,241.38	\$934,758.62	\$6,777,000.00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Acta de apertura  
Licitación Pública Local LPL 2024/063  
"SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO"  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**ASIGNACIÓN:** Los representantes de la contraloría Ciudadana, Comité de Adquisiciones y del área requirente, presentes en esta apertura, estuvieron de acuerdo en asignar a **Alejandro Miguel Cortes Becerral** en representación de **PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A. DE C.V.** y a **Elvia Teresa Nuñez Cortes** en representación de **ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA S.C.** para rubricar las propuestas en firmas cruzadas.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

**CIERRE.** Siendo las **10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 29 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro**, se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara

NOMBRE	FIRMA	Antefirma
<b>Daniel Alejandro Orozco Camarillo,</b> en representación de la Contraloría Ciudadana		
<b>Alejandra González De los Santos,</b> en representación del Área centralizada de compras		
<b>Juan de Dios Garcia Cruz,</b> en representación del área requirente		
<b>Alfredo González García,</b> Representante del Comité de Adquisiciones		

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



Gobierno de Guadalajara



**Administración  
e Innovación**

**Acta de apertura  
Licitación Pública Local LPL 2024/063  
"SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO"  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Adquisiciones**  
Administración e Innovación

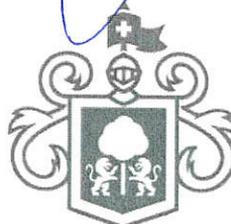
Licitantes

NOMBRE COMPLETO Y EMPRESA QUE REPRESENTA.	FIRMA
Alejandro Miguel Cortes Becerra en representación de PRODUCCIONES SIEMPRE AL 100 S.A. DE C.V.	
Elvia Teresa Nuñez Cortes en representación de ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA S.C.	

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevará a cabo a las 9:30 am el **08 MARZO DE 2024** en Hidalgo #400, Planta Alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Lo anterior toda vez que el área requirente entregue el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **01 DE MARZO DE 2024**, de lo contrario deberá presentar un oficio de ampliación de término de entrega. Lo anterior para cumplir con la fecha de fallo.

ELABORÓ: **JAMR**

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



**Gobierno de  
Guadalajara**



**Nota Aclaratoria.**  
**ACTA DE APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/063**  
**“SERVICIO INTEGRAL DE EVENTO”**  
**CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo número 4, incisos e), k) y j) de la LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, se hace la acotación que en el acta de apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL 2024/063 “Servicio Integral de Evento” celebrada a las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día 29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, dentro de la cual se manifestó incorrectamente la razón social del proveedor de la siguiente manera:

Producciones Siempre al 100 S.A de C.V.

En ese sentido, se hace la acotación que la Dirección de Adquisiciones, al momento de levantar el acta correspondiente, estableció de manera incorrecta la razón social del proveedor en el cuerpo del acta de apertura que nos ocupa, consistente en 5 hojas, siendo lo corrector lo siguiente:

Producciones Siempre al 100 **S.A.S** de C.V.

En razón de lo anterior, se tiene a ésta dependencia dando fe del error involuntario en el que se incurrió, teniendo por inserto la razón social correcta del proveedor en la totalidad del cuerpo del acta levantada el día 29 de febrero del año en curso, y en las partes en las que incorrectamente se haya utilizado.

**“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”**  
**Guadalajara, Jalisco, a 29 del mes febrero del año 2024.**

  
Gobierno de  
**Guadalajara**  
Dirección de Adquisiciones  
Coordinación de Enajenaciones,  
Administración e Innovación  
Gubernamental

**José Eduardo Torres Quintanar**

Titular de la Dirección de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones,  
Coordinación de Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara

AEMC/eina  